

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA RIOJA CAPITAL

-----AUTORIZA-----

---A la Sra. **DE LA VEGA, ANA MARCELA C.**, D.N.I. N° 21733266, (D02) de la Escuela N° 243 "Gdor. Benjamín de la Vega" y (D02) de la Escuela N° 254 "Sagrado Corazón de Jesús"; **LICENCIA ESPECIAL**, desde el día 14 del mes de mayo del año 2.025 y por el término de 30 días corridos a partir de la fecha. -----

---Se expide la presente a quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran. -----

1009 25




Ing. ARIEL MARTÍNEZ ERAZOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA